PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 23 de Abril de 1885.

Núm. 8.921.

5 15 9 20 3 . . .

El Guadalete.

LA COALICION ELECTORAL.

Т

Efectuada, al fin, la coalicion en Madrid de las fracciones monárquico-liberales y democráticas, para luchar unidas en las próximas elecciones municipales, parece que hay en sus gefes el obstinado y loable propósito de elevar á los cargos concejiles á los más notables ciudadanos de cada municipio. Con este objeto, se asienta en los acuerdos, adoptados por base de dicha coalicion, que los comités reunidos en cada distrito designen los candidatos, teniendo en cuenta más que la procedencia política, su posicion social, su importancia en el comercio, en la propiedad, en la industria, en las letras, y su influencia política; que se inviten para hacer tal designacion al marqués de Riscal, presidente de la Liga de Contribuventes, al de Retortillo que lo es de la Liga de Propietarios, al presidente del Circulo Mercantil, Sr. Prats, val Decano del ilustre Colegio de Abogados; y, últimamente, que estos procedimientos que se anuncian para Madrid, sean recomendados para su observacion á las provin-THE EGY RESIDENCE TO SELECT

En nuestro pueblo, doloroso es pensarlo, quizás produzca resultado efimero tal recomendacion.

Aqui, donde la falta de costumbres políticas, la indiferencia ó el escepticismo de muchos, es valladar insuperable para la buena realizacion de esa clase de proyectos, inútilmente se clamarà que los males sociales deben estirparse, no paliarse; que las industrias necesitan para su prosperidad verse aligeradas de los enormes tributos que soportan, de los vejámenes que en los cambios mercantiles sufren; que es preciso hacer algo más que recordar glorias pasadas, para ganar el cómodo sostenimiento de la vida nacional, y un nombre respetado en el concierto de las demás naciones: y, que esto, se consigue con el trabajo en los negocios públicos, tomando parte los ciudadanos por el ejercicio libre y legal del derecho de sufragio, en la administracion de los bienes generales, que no es otra cosa, que la administracion comunal de todos los bienes particulares. A veces, sinceramente creemos que fatal destino nos condena á presenciar contristados el desarrollo imponente de la crisis obrera, la lenta ruina de nuestra agricultura, la depreciacion constante de nuestros vinos en los mercados extraños, las exacciones de la tributacion conforme à lo que resulta de un defectuosisimo padron de riqueza, el censurable abandono de la cultura popular, estos y otros muchos males, sin hacer nada en su remedio, volviendo los ojos á lo que para ejemplo nuestro hicieran y significaban otros hombres, veinte años atrás, en nuestro pueblo.

Y les que ya Jerez no tiene hijos notables por su posicion social, ni por su ilustracion? Seguramente, nó.

Lo que falta es decision para tomper la esclavitud política en que distimos; y perfecto convencimiento de que el plan de coalicion elec-

toral acordado en Madrid, es el que siempre han dictado las buenas doctrinas de gobierno, pues que nada tiene tanta importancia para el bien del estado, como alentar la vida de los municipios, entregando la dirección de sus intereses á hombres de mérito reconocido, y arrancándola de manos del 'caciquismo ó de los agraciados en los amaños electorales, que por doquiera gozan la más popular de las magistraturas.

Sin embargo, la conducta de los Sres. Sagasta, Mártos, Lopez Dominguez y Castelar, no dejará de ejercer influencia en las provincias.

Así lo esperamos, fundados en la trascendencia que reviste su acuerdo, en el bien que indudablemente reportará para todos los pueblos; y nó porque el ya maltrecho partido conservador necesite de la coalición para yacer agonizante en el poder, condenado á perdurable proscripcion por todos aquellos á quienes la demasiada buena fé no ciega, ni medran á la sombra de su odioso polaquismo.

EL PUERTO DE ALGECIRAS.

El Último Telegrama despues de copiar el interesante articulo que El Manifiesto dedica al proyectado Puerto de Algeciras, escribe lo siguiente que nos complacemos en reproducir, fieles al compromiso contraido al aceptar la Liga de la prensa regional, y atentos al interés inmenso que para el país y para la provincia tiene la construccion de dicho Puerto.

«Nosotros que desde largos años venimos abogando por la realizacion de una obra de utilidad y conveniencia tan reconocidas, y que con amargura hemos visto el incalificable olvido en que se le tiene por los gobiernos y los representantes de esta provincia, nos place sobre manera leer en periódicos extraños á esta localidad, excitaciones como la que trascri bimos; y damos las más sinceras gracias al colega, por el interés que manifiesta en un asunto de tanta importancia para esta ciudad, convencido sin duda de que la tiene y mucho, para el desarrollo del comercio, para las mejoras de nuestra provincia, para el prestigio de nuestra nacion, á la vez que en beneficio de la navegacion y la humanidad, que continuamente se ven, en los temporales del estrecho, á merced de las terribles olas, sin un refugio seguro en que guarecerse ó salvarse.

Todas las observaciones que hace El Manificsto, están perfectamente ajustadas á la razon, y se inspiran en el laudable deseo de que nuestra nacion atienda sin descanso y con patriotismo, á los medios que deban prestarle facilidades para nuestras relaciones con el Imperio de Marruecos: ese país en donde tenemos altos intereses que defender y legítimas influencias que fomentar.

Triste es confesarlo, pero es la verdad que la política española respecto de Africa se resiente del descuido y abandono, y no ha llegado á penetrarse aún de la necesidad de facilitar á nuestros compatriotas por medio de convenios comerciales el contacto con el vecino Imperio, para que pacíficamente y por la via mercantil puedan ir conociéndose mejor los dos pueblos y allanar dificultades para las contingencias del porvenir.

Y si esta es una verdad, que se tiene olvidada, olvidada tambien se tiene la construccion del puerto mejor situado para las relaciones de España con Africa: pues no hay nada más cercano, ni que mejor se preste por la naluraleza para esta obra que la babía de Algeciras.

El abandono pues de tan importante asunto por parte de nuestros gobiernos, es, á todas luces perjudicial á los verdaderos y más caros intereses del país, y solo se comprende que las miserias de la política y los partidos sean las que distrai-

gan á los gobernantes y les impidan ver verdades tan palmarias.

El ferro-carril en construccion, cuando estéconcluido, demostrará más claramente la necesidad del puerto, y hasta podrá haber entonces empresa particular que acometa la obra; pero esa época está aun lejana, y mientras tanto, no debieran los gobiernos de la nacion olvidarse de la mauera que lo hacen de una obra que afecta al buen nombre y prestigio de España, y que reclaman de consuno los intereses de la navegacion y nuestras relaciones con el vecino continente.

Despues de la guerra de Africa, y sin du la, como resultado de los desastres maritimos ocurridos en esta bahía el invierno del 59 al 60, fijó el gobierno su atencion en la gran conveniencia del puerto de Algeciras. Se hizo el estudio; se extendieron los planos, y se formó el presu puesto por el ingeniero don Juan Martinez Villa el año 60. Más tarde, en 1864 se efectuaron algunas alteraciones en el proyecto, por el ingeniero gefe de Cádiz don Cárlos Maria Cortés, y en esta forma, fué definitivamente aprobado por real órden de 14 de Mayo del 64, y se encuentra arrinconado en el archivo de la Torre del Ministerio de Fomento, sin que nadie haya podido sacarlo á luz y ponerlo en vias de realizacion. El presupuesto total importa 26 millones de reales.

Reiteramos á El Manifiesto nuestro agradecimiento por el interés que se toma en este asunto, y lo hacemos extensivo á nuestro estimado colega de Jerez El GuaDalete que tambien ha dedicado á lo mismo un bien escrito artículo; y estén en la persuasion, de que sus escitaciones y propagandas, serán aplaudidas y aprobadas por cuantos se precien de buenos españoles y deseen el engrandecimiento de nuestra nacion.»

INTERESANTE.

Lo es ciertamente el breve articulo que vamos á copiar á continuacion, de nuestro apreciable colega El Eco de la Serranía. Los pueblos de la Sierra despiertan de su apatía, y gestionan para que las vías féreas se acerquen á ellos. Hagan lo que Alcalá del Valle cuantas poblaciones necesiten utilizar la construccion del ferro-carril de Jerez á Algeciras y de Algeciras á Bobadilla pasando por Ronda. Y por cierto que el empeño que con dicho objeto empieza á notarse en esas modestas villas forma contraste con la frialdad que por aquí se vé respecto á aquella importantisima línea.

Hé aqui ahora lo que dice El Eco:

«Nos consta que el señor don Benito Barroso, alcalde, presidente del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, acompañado de varias personas de las más importantes de dicha localidad, se han acercado dias pasados al Diputado de este distrito, señor don Lorenzo Borrego, para rogarle se sirviera influir donde menester fuese, para que la vía que nos ha de unir con Bobadilla y Algeciras, se acercase más al grupo de poblaciones de la provincia de Cádiz que lindan con la de Málaga, en esta Sarranía

ta Serrania. El señor Borrego acogió con su acreditada benevolencia á aquellos señores, asegurándoles que haria lo que de él dependiera, para que su patriótica exigencia pudiera resolverse favorablemente, y acto seguido, les aconsejó se avistasen con el señor Lamiable, que como autor del proyecto, era la persona que en la parte técnica podia decirles si la idea podia prosperar. Verificada la entrevista con el señor Lamiable, los señores comisionados obtuvieron de éste la promesa que no tardaría en pasar á reconocer el terreno para indicarles si habría ó no solucion racional y posible á lo solicitado. En este estado las cosas, supimos con posterioridad que el señor Lamiable, aprovechando una clara en el temporal que nos aqueja, se dirigió à Alcalá, reconoció el terreno y emitió su opinion, favorable á los fines interesados, formulada en un informe a! Sr. Alcalde de Alcalá. Hoy más que nunca es cuando se vé con qué prevision y patriotismo obró el Ayuntamiento de Ron-

ciar la idea de promover la realizacion de una vía férrea que viniera á desarrollar y engrandecer los intereses morales y materiales de toda la Serranía, convocó á todos los pueblos de esta, á una reunion (8 de Diciembre) en que todos y cada uno se hicieran representar por una comision, á los fines de discutir sobre el mejor trazado y modo de llevarlo á cabo.

La reunion tuvo lugar, pero de ella no resultó medio práctico alguno que hubiese podido aprovecharse, y Ronda hallándose casi sola al frente del gran problema, se reconcentró en su inmenso patriotismo y no contando más que con sus propias faerzas y la abnegacion del señor Lamiable, pudo llevar á cabo la obra emprendida; esto es: formular primero un ante-proyecto, obtener luego una Ley muy favorable y al fin entregar al gobierno el proyecto definitivo, que es el mismo que nuestro actual Diputado ha empujado con su valimiento éincansable actividad, hasta obtener que se procediese à su confrontacion. Alcalá del Valle, obrando para si y para los pueblos de su inmediacion ha reconocido ya la conveniencia y la orgencia tal vez, de que la línea pase lo más cerca posible de sus muros, y si bien ha tardado en sus gestiones, puede que aún no sea tarde y vea coronados de éxito sus deseos. ¿Habrá tras de Alcalá otras poblaciones que hubieran debido moverse á tiempo y no lo hayan hecho? El porvenir dirá, pero no tendrán disculpa, porque los ejemplos no han faltado.»

La conferencia dada en el Ateneo de Madrid por el Sr. Costa ha sido muy notable. El tema tratado por el orador fué: «España en Africa en 1884.» Despues de demostrar con multitud de datos instructivos la gran importancia que tiene para España la incorporacion de las costas del Sahara á nuestros dominios, entró el orador en las siguientes consideraciones, que tomamos literalmente de El Imparcial, y que siendo interesantes para el país en general, merecen ser en Jerez bien conocidas, porque de lo que dijo el Sr. Costa resulta un honor para un apreciable convecino y amigo particular nuestro, el Sr. Carrere, y una grave censura al actual ministro de Estado Sr. Elduayen, cuyos fracasos en el desempeño de sus espinosos trabajos diplomáticos le darán nombre imperecedero.

Dice, pues, el colega:

«Entró el orador en el examen de los territorios perdidos para España en el Mar Rojo por el señor ministro de Estado D. José de Elduayen. Con el ejemplo de Italia en Assab, demostró la importancia que tenía para España su establecimiento en el Mar Rojo ó en el Golfo de Adem, bajo el punto de vista de los ntereses comerciales, y se ocupó de la intentada Agencia hispano aràbigo-africana. Con el ejemplo de Francia é Inglaterra en Egipto, bahia de Tadyura, costa de Arabia y país de los somalis, explicó la necesidad en que estaba España de asegurarse la vía del Mar Rojo por medio de la creacion de uno o más establecimientos marítimos en la costa oriental del continente africano ó en la de la península arábiga, para poder acudir à la defensa de sus colonias oceánicas.

Seguidamente refirió el Sr. Costa la dominacion de Portugal en el Mar Rojo durante el siglo XVI, su establecimiento en Aden y Moka, sus guerras con los somalis, con los mamelucos y venecianos y con los turcos, y su omnipotente influjo en Abisinia; los viajes de D. Sinibaldo de Más, enviado en 1834 por Martinez de la Rosa con una mision política y científica à Oriente; la expedicion de D. Victor Abargues de Sosten, enviado en 1879 con fines científicos y comerciales à Abisinia por la Asociacion Española para la exploracion del Africa, y la mision del Sr. Carrere, enviado al Golfo de Aden en 1883 por el ministro de Estado señor marques de la Vega de Armijo.

Esta última expedicion dió por resultado la adquisicion de tres puertos excelentes por su posicion estratégica y sus re-

cursos naturales. Pero al regreso del expedicionacio en 1884 habian ocurrido dos crisis ministeriales, y el nuevo ministro de Estado, D. José Elduayen, más atento à satisfacer rencores personales contra su antecesor. Sr. Vega de Armijo, que à servir al país, se negó à reconocer la obligacion contraida por su antecesor, reprobó la compra y dejó cesante al señor Carrere.

Tambien hubo negociaciones para la cesion á nuestro gobierno de otro territorio en el Mar Rojo, el territorio de Xeick-Said (Arabia), adquirido, á lo que parece, en 1868 por un español, y que ahora acaba de comprar Francia. Las revelaciones del Sr. Costa á este propósito causaron profunda y penosa sensacion en el auditorio.

Convertido de hoy más el Mar Rojo en un lago europeo, los buques españoles podrán ir á Filipinas en tanto que las tres naciones dueñas de ese camino quieran prestárselo. O ro tanto va á sucederle á España en la nueva vía por Panamá y el Pacífico, por no haberse atendido á tiempo las recomendaciones del Congreso Geográfico celebrado en Madrid en 1883.

LA COALICION EN MADRID.

CÍRCULO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA.

La concurrencia à este Casino fué muy numerosa.

Se reunieron los comités de los distritos de la Latina y de la Audiencia, presidido el primero por el Sr. Llano y Persi y el segundo por el Sr. Somalo.

Estas reuniones tenian por objeto ocuparse en la cuestion electoral, y prévias
algunas aclaraciones pedidas sobre el aspecto que presenta la lucha en vista de
los trabajos coalicionistas, decidieron
aguardar á que los hombres importantes
del partido tomen una resolucion sobre el
asunto.

-09 BE LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Se reunió bajo la presidencia del marqués de Riscul, y se acordó por unanimidad, aceptar la invitacion hecha por el Comité ejecutivo de coalicion electoral.

Se nombró la siguiente comision: señores marqués de Riscal, D. Juan Antonio
Sanchez, Barredas y Ruiz Castañeda, para que hoy formule la candidatura que ha
de presentarse en nombre de la Liga al
Comité ejecutivo.

Puede asegurarse que será designado, por lo menos, el presidente, señor marqués de Riscal.

Antes de que se verifiquen las elecciones se publicará en forma de folleto una Memoria, que tiene redactada la Liga sobre el presupuesto municipal, cuya impresion se encargó de hacerla gratis dicho marqués.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS.

Con igual objeto se reunió la Junta directiva bajo la presidencia del señor marqués de Retortillo.

Tambien aceptó la idea de la coalicion electoral y nombró igualmente una comision para que designe los candidatos.

Está acordado que por lo menos se proponga á su presidente, señor marqués de Retortillo.

DEMÓCRATAS MONÁRQUICOS.

Aunque se ha de subordinar á lo que se acuerde mañana en la reunion electoral que ha de verificarse en el Circulo constitucional, parece que Moret propondrá dos candidatos: los Sres. Aguilera (D. Alberto) y Avalos. El Sr. Vazquez (D. Venancio,) irá en la candidatura del comercio y de la industria.

EN CASA DEL SR. CASTELAR.

Cerca de 150 posibilistas acudieron á la cita del ilustre orador republicano, entre los cuales figuraban ex-ministros, diputados, ex-diputados, ex-senadores y exconcejales.

El Sr. Castelar hizo un brillante discurso, ponderando las excelencias y alcance de la coalicion electoral, á la cual concedió extraordinaria importancia.

Los Sres. Orcasitas, Ulpiani y Cepeda, expusieron el estado de las fuerzas posibilistas en nombre de los Comités de dis-

trito, y se acordó por unanimidad conceder plenos poderes al Sr. Castelar, para que designe los candidatos.

REPRESENTACION PARLAMENTARIA REPUBLICANA.

Se reunieron en la seccion sexta del Congreso los Sres. Figuerola, Portuondo, Muro, Cervera y Base ga, acordando dirigir una carta á los señores Pi y Margall y Rispa, dándoles conocimiento de los trabajos de coalicion electoral é invitándoles à ponerse de acuerdo sobre este asunto: dicha carta la firmó el Sr. Labra por no tener representacion parlamentaria el Sr. Figuerola.

Además se acordó que el Sr. Figuerola reuna en su casa á los notables del partido demócrata-progresista.

EL COMITÉ EJECUTIVO.

Acordó que se reunau bajo la presidencia del Sr. Sagasta en el Circulo constitucional, los presidentes de todos los comités monárquico-liberales, para señalar en definitiva el número de candidatos de cada una de estas fracciones, formar las candidaturas y señalar los distritos por donde ban de luchar.

FEDERALES.

Se remitieron al Sr. Pi y Margall y Rispa, las cartas de que hablamos más arriba.

Decisse que el primero se encontraba dispuesto á aceptar la coalicion electoral; respecto del segundo así lo ha declarado.

Cade uno de dichos señores reunirá á las respectivas Juntas para tomar una resolucion.

NOTICIAS.

Dicese que se formará un Comité ejecutivo representante de las fracciones republicanas, para que se entienda en la cuestion electoral con el de los monárquicos.

Parece que se piensa invitar à la coalicion, á otras sociedades, además de las que ya han aceptado la coalicion.

Dicese que el Sr. Martos ha formulado su pensamiento sobre la coalicion electoral en los siguientes términos: «No hay que fijarse en procedencias políticas, siendo todos liberales, ni en formas de gobierno; es necesario, en cambio, sacar al pueblo de la inaccion en que se encuentra, para que ejercitando sus derechos aprenda á ser amo, eligiendo sus administradores.»

PROYECTO

PARA LA CREACION EN CÁDIZ DE UN BANCO AGRICOLA DE BENEFICENCIA.

(Continuacion.)

TÍTULO I.

Del capital del Banco y de su administracion.

Art. 1.º Con arreglo á los Estatutos, el capital del Banco será por ahora, de un millon quinientas mil pesetas.

Art. 2.º Dicho capital se adquirirá:

1.º Con el que representan los Pósitos Pios existentes en la provincia, el cual se adjudicará al Banco con las obligaciones y derechos que se le conceden por los Estatutos, en especie, prévia valoracion de la misma, ó en efectivo, segun convenga.

2.° Con emision de acciones à 125 pesetas cada una.

Art. 3. Si para mayor facilidad en la colocacion de las acciones, el Consejo considerara prudente subdividir su valor, podrá acordarlo desde luego en fracciones que no pase de décimos de accion.

Art. 4.º Pueden ser accionistas todos los españoles y extranjeros con la preferencia y en el orden que disponen los estatutos.

Art. 5.º Los poseedores de acciones por el solo hecho de haberlas adquirido, estarán sometidos, en cuanto al Banco se refiera, à las disposiciones de los estatutos, Reglamento general del Banco y á los acuerdos de su Junta y Consejo, y a las leyes y tribunales de la nacion, sin que pueda excepcionarse por razon de estado, menor edad ó fuero.

Art. 6. Las acciones del Banco y sus fracciones, se reputan indivisibles. Cuando el dominio de alguna corresponda à dos ó más personas, nombrarán de comun acuerdo, una que la represente, y de no efectuarlo así, no tendrán representacion en los actos sociales.

Art. 7.º El talon matriz de las acciones se conservará en las oficinas del Banco para sa confrontacion, que podrá verificarse siempre que se solicite por el tenedor de la accion.

El pago de los dividendos activos, en su caso, se anotará en la propia accion.

Art. 8.º Las acciones podrán depositarse en las Cajas del Banco, y éste facilitará el oportuno resguardo.

Art. 9.º La trasmision de estos resguardos, cuando tenga lugar por muerte del depositante, se hará constar por documento público. Cuando dimane de un ac to de éste, por endoso, previa identidad de la firma.

Art. 10. Para el natural desenvolvimiento de los negocios del Banco, tendrá el personal correspondiente, nombrado y retribuido en la forma que disponen los estatutos.

Este personal, además de las obligaciones que les correspondan, contribuirá cada cual, dentro de su respectiva esfera de accion al desarrollo de las operaciones del Banco, propagando al efecto los detalles y pormenores relativos, à las mismas por los medios que consideren más eficaces en cada localidad.

Art. 11. La Gerencia del Banco, de acuerdo con el Consejo de administracion del mismo, cuidará de redactar su reglamento interior, donde se determinen con toda puntualidad las obligaciones y deberes de todos los empleados del establecimiento.

(Se continuará.)

Gacctillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Por honor de la prensa periódica y por honor del pueblo de Jerez debe terminar el espectáculo que están dando El Cronista y El Eco, en estos últimos dias, y que solo para las almas pequeñas amigas del escándalo puede ser aceptable. A personas de todas las opiniones hemos oido lamentar y censurar duramente ese apedreo de repugnantes inconveniencias y hasta de injurias de tinte calumnioso que ayer, especialmente, ha aparecido en las columnas de ambos co-

Legitimo es el derecho que la prensa tiene para criticar los actos de las autoridades; pero ese derecho pierde grandemente su fuerza, y hasta llega à parecer reprobable cuando despues de agotar la burla y la chacota se extreman los ata ques al punto de convertir en una picota de difamacion la censura de personas estimables como el Sr. Romero Castañeda y que merecen la consideracion pública por su laboriosidad y honradez: estimacion que no impide el que su conducta política en determinados casos haya sido y pueda ser censurada. Y si à esto se añade que la pasion con que se esgrimen ciertas armas se presta á variadas interpretaciones, doble motivo existe para que la opinion pú blica dicte su fallo condenando esos procedimientos periodísticos, que nadie, ni aun los mismos que los emplean, justifican en el fondo de su concieucia.

Y lo que decimos de los ataques á las autoridades decimos de los que mútuamente se dirigen dichos periódicos para rebajarse implacablemente.

Nos permitimos, pues, rogar á ambos apreciables colegas cesen en ese pujilato de dicterios, y adoptando una actitud séria y mesurada, muestren que saben sobreponerse à todos los estímulos que puedan dar el emponzoñado fruto que pintaba tan enérgicamente el gran Cervantes, cuando censuraba en robustos versos el empleo de la sátira.

Regalos recibidos en los dias 21 y 22 para la rifa que se celebrará en el Mercado Central de Abastos el 27 del co-

Dos macetas con flores, dos jarrones para flores, una purera japonesa y una batea maqueada, de la Sra. D. Isabel Gu tierrez de Castro, Viuda de Sanchez Romate y Duquesa de Almodóvar del Rio.

Un cuadro al cromo representando La Oracion, de D. Luis Viola.

Un abanico raso, una batea y seis macetas, de la Sra. D.º Magda ena Sanchez Romate de Garcia Perez.

Una batea japonesa, del Sr. Director del Banco de España.

Cinco abanicos y seis pañuelos de hilo, de la Sra. de Ramirez Cartagena. Dos canastillos con flores, dos abanicos,

dos pañoelos bordados, una caja con jabones y un canastillo costura, de la señora de Perez de la Sierra.

Un almanaque pared y un cuadrito cromo, de los Sres. Martinez é hijo. Dos floreros, de la Sra. D.º Concepcion

Gutierrez Laborde. Un joyero cristal y plata y una maceta china con flores, de la Sra. D.º Juana Dàvila de Isasi,

Dos vestidos de coco, de D. Gaspar de

Aranda. Una purera bambú, de la Sra. D. María

del Rio de Aranda. Una caja marfil para guantes y una caja con juegos chinos, del Sr. D. Josè de la Herran.

Una sombrilla raso, del Sr. D. Dionisio G. Pelayo.

Un pañolon lana y 5 abanicos, de la Sra D. Margarita Gordon de Vergara. Un vestido coco, con encages, un pa-

nuelo seda, tres floreritos cristal y doce macetas, de la Sra. D.* Rosario Ortega. Cuatro macetas, de D. José Capde-

Un devocionario marfil, de la Sra. de

Bitaubé. Dos jarrones majolica y una batea japonesa de la Sra. D.ª Matilde Pareja de Bertemati.

Una caja de peluche con necessaire de costura, de la Sra. D.ª Victorina Gonzalez de Isasi.

Un abanico de encaje y pintora, de la Sra. de Garvey.

Un abanico de Manila con caja maqueada, de la Srta. D. Carmen Garcia. Una sombrilla raso y encaje, de la se-

nora de Pemartin. Un centro de mesa de cristal, de la se-

ñora Marquesa de Casinas. Una bizcochera de cristal, de la señora

D. Agustina Sanchez Ruiz. Una limosnera y dos floreros, de la senora D. Brigida Benito.

Un abanico y 12 macetas, de la señora viuda de Lucero.

Dos floreros y un canastillo con espigas, de la Sra. D. Angeles Perez de la Riva de Ruiz.

Dos palmatorias, dos floreros cristal, un marco peluche para retrato, una caja de dulce, un abanico, un bolso de raso bordado para pañuelos, de la Sra. doña

Una caja con doce pañuelos, de la senora de Ladevese.

Doce paquetes de sémolas, de la Sra. de las Heras. Un espejo con mirco peluche y nikel.

de la Sra. D.' Josefa Orrantia, viuda de Gordon. Un álbum peluche para retratos, de la

Sra. D. Maria Rodriguez de la Borbolla de Garcia. Dos macetas japonesas de Mr. Daniel

Wauters. Dos caballetes con marcos de peluche para retratos, de la Sra. Viuda de Gon-

Doce toallas, de la Sra. D. Catalina Guerrero.

Una navaja jerezana, de D. Cárlos Alfonseca. Dos macetas majolica, de la Sra. Vinda

de Ruiz. Una papelera y una batea japonesa, del Sr. D. Celestino Patac.

Dos jarrones majolica, de la Sra. doña Consolacion García de García del Salto. Una cesta de majolica, de la Srta. doña Dolores García del Salto.

Gun Club de Jerez .- A continuacion insertamos el Programa que ha de constituir la tirada de Primavera:

DIA 27.

1.º Piña de prueba. - A l pajaro. - Distancia, Handicap.-Entrada, optativa, 5 pesos minimum. - Matricula. 1 pf.

2. Competencia. - A la que han sido invitadas todas las sociedades correspondientes.-Pájaros, 7.-Entrada, 20 pfs. -Distancia, 26 metros.-Matricula, 3 pesos.—Tiradores, 6 por cada Sociedad.

3.º Piña de Caulina.-Pajaros, 7.-Entrada 40 pfs.—Distancia, Handicap. -Matricula, 3 pfs.-Dos ceros excluyen.—El ganador obtendrá el 85 p.8 de las entradas y el segundo el 10 p.S

4.º Piñas convencions les.

DIA 28.

1.º Piña de prueba.—Como en el dia anterior.

2.º Premio de suscricion .- Una alhaja de 6.200 reales de valor.-Pájaros, 5.-Distancia, Handicap.-Suscricion, á prorrata.-Matricula, 2 pfs

3.º Seguado premio de suscricion.— Valor 200 pfs.—Pájaros, 3.—Distancia, Handicap.—Suscricion, á prorrata.—Entrada, optativa. - Un cero excluye. - Matricula, 1 pf.

4.º Piñas convencionales.

NOTAS.

El ganador de un premio, atrasarà un

Las inscripciones y subastas de escopetas se harán en el Casino Nacional á las 9 de la noche precedente à cada tirada.

Tendrán libre entrada en el recinto del tiro y podrán tomar parte en esta tirada los sócios del Tiro de pichon de Madrid, los de las Sociedades de Sevilla, Cádiz, Granada, Málaga, Sanlúcar, Puerto Real y Puerto de Santa Maria y los del Jockey Club de Gibraltar.

Las personas no comprendidas en la nota anterior deberán ser presentadas por

un sócio del Jerez Gun Club, bajo las condiciones establecidas en el Reglamen-

to y prévio el pago de 2 pfs. En las piñas convencionales de 1 á 3 pájaros, se cobrará 1 peso de matrícula y hasta 5, 3 pfs.

El tiro empezará á la una.

La acreditada Compañía de Seguros titulada La Union y El Fénix Español que en 1883 reaseguró las pólizas de El Mediodía ha tomado tambien en reaseguro las procedentes de las Compañías, El Sol y El Aguila, lo cual es una prueba evidente del estado brillante en que se encuentra La Union y Fénix y de la confian za que inspira no solo á los labradores. propietarios y comerciantes, sino tambien á las Compañías nacionales y extranjeras, que la ceden en reaseguro sus póli zas.

La Union y El Fénix que es la más antigua de las fondadas en España, ha satisfecho durante el año pasado de 1884, la importante sum: de Rvn. 11.539.435, 48 céntimos à que han ascendido los siniestros ocurrido en cosechas y demás riesgos ssegurados.

En otro lugar de este número insertamos el anuncio correspondiente que reco mendamos à nuestros lectores.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la obra dramática de D. Ramon de Navarrete, «Inés ó la caida de un ministro», que tradujo al francés hace algunos años nuestro compatriota D. Cárlos de Algarra, que reside en París procedente de la primera emigracion carlista, consagrado à constantes trabajos industriales, que le hacen vivir en contacto con la prensa y con las letras.

Dicha obra que vé ahora la luz en nue va edicion precedida de dos prólogos, fué aplaudidisima en Paris, y dió reputacion literaria à su autor, que siempre ha manifestado el patriótico pensamiento de dar á conocer en Francia las gallardas obras del ingenio español.

Reciba el señor Algarra nuestro parabien, por su aprecia ble trabajo literario, y las gracias por el galante recuerdo con que nos ha distinguido.

Ocupándose del rápido y felicisimo viaje que ha hecho hasta Canarias el cañonero Magallanes, construido en nuestro Arsenal, El Departamento de San Fernando se congratula, y nosotros con él, de la energia y bondad de sus máquinas, construidas por la acreditada fábrica de Sevilla, Portilla Whitte y Compañía; de la solidez y acierto en su construccion. que justifica una vez más el crédito de nuestra hábil maestranza, y del perfecto y acabado estudio del proyecto, debido á uno de los ilustrados jefes de Ingenieros de la Armada.

La circunstancia de tratarse de un buque de hierro, habla mucho en favor de nuestro Arsenal y constituye un nuevo argumento en contra de los que sistemáticamente lo hostilizan.

El alcalde de Madrid ha reunido en su despacho á los panaderos para notificarles que si iusisten en elevar el precio del pan no existiendo aún una razon fundada para ello, acudirá á la Administracion militar para que le elabore pan que pondrá á la venta á los precios de costo.

Dicen de Cádiz:

«La comision ejecutiva de la sociedad Folk Lore Gaditano, quedó anoche constituida bajo la presidencia del Sr. D. Ramon de Cala. Como secretario actuará el Sr. D. Juan de Burgos.

Nombrose una ponencia que redacte el regiamento.»

El Sr. Ingeniero jefe de obras públicas, ha informado en sentido favorable al expediente del Ayuntamiento de Puerto-Real, para la construccion de un cementerio. Llenados los trámites legales, como lo están ya, se procederá muy en breve á la ejecucion de estas obras por medio de subasta.

Se ha ordenado al arsenal de Cartagena, la construccion de cuatro torpedos automotores.

El Consejo de Agricultura en pleno ha resuelto aprobar la celebracion de un certamen permanente de productos agricolas en Madrid à propuesta de la Asociacion de Agricultores.

Sigue el Ayuntamiento de Madrid expidiendo cartas de embarque para los obreros que solicitan dirigirse á las provincias en busca de trabajo, y siguen los periódicos y los obreros de provincias lamentándose de la falta de trabajo.

El 15 de Mayo saldrá de Barcelona á bordo del vapor Santiago una peregrinacion á Tierra Santa. Formarán parte de dicha expedicion representantes

de todas las asociaciones religiosas de la capital del antiguo Principado.

Tren-relámpago.-La organizacion de este tren entre Paris, Berlin y San Petersburgo, está decidida.

La primera expedicion se efectuará el 1.º del próximo mayo.

Se han hecho los ensayos preliminares à presencia de los jefes superiores de las diversas administraciones de ferro-carri. les y han sido satisfactorios.

Hotel de ventas.—El sábado 88 inauguró el Tattersall de Madrid en el Pa. norama situado en el paseo de la Caste. llana. Tattersall es el hotel de ventas de los

caballos, coches, arneses y trenes de cacería. Allí puede acudir el que quien deshacerse de ellos, o el que quiera com. prarlos. La instalacion es muy bonita. En los

muros vése aun un magnifico lienzo de la batalla de Tetuan. En el centro se levanta la tribuna del Martillo. A un lado están los boxes para los caballos y en el otro los coches.

Se vendieron diez caballos y cinco carruajes. En los entreactos los sportmen se obsequiaron á sí mismos con sanwichs y Jerez en el restaurant instalado en la pista

Casos de longevidad.-En la villa de Herrerias (Santander), hay varios ejemplos de longevidad dignos de ser conocidos, sobre todo el que ofrece un matrimonio feliz como pocos hay en Espa-

En efecto; el marido tiene 99 años y su esposa 101; son padres del señor cura párroco de dicho pueblo, y nacieron en la provincia de Alava, donde estuvieron avecindados hasta hace unos 30 años que vinieron á este país.

Su expresado hijo el párroco D. Juan Ruiz Luizaga, pasa ya de 60 años y tiene en su compañía, además de sus padres, un hermano mayor de 70 años. Aún no hace mucho que murió el ama de gobierno que tenia el sacerdote, y que llegó i la edad de 113 años; nada, una friolerade primaveras.

Pero esto no es extraño á los vecinos de aquel pueblo, y menos á los del barrio donde vive, que se llama Cotera: pos alli hubo hace poco un escribano y ous vecinos, mayores todos de 100 años, entre ellos el llamado por apodo El Capellan, que tenia 119 años, y entre hijos, nietos, biznietos y tataranietos reunia 243 indivi-

Tambien en Bielba, donde hay 80 vecinos, hay muchos matrimonios cuyos conyuges cuentan ya más de 80 años.

Nuevo mineral.—Se acaba de descubrir otro nuevo metal que se parece á la plata alemana, pero que es más barato y mejor. Se le ha puesto el nombre de «Silvoroide», que es como si dijéramos «platoide.» Es un metal que no se oxida, se trabaja fácilmente y es probable que se use para adornos en lugar del nikel, para lo que es excelente é inmejorable. Ya 58 han hecho de él tornillos pora buques J otros pequeños artículos que requieren ser electro plateados.

Entre amigas: -¿Tú no te acuerdas lo que te conte de Leonor? Recuérdalo bien; fué el dia en que Emilio me tiró la lámpara á la cabe-

-Entónces fué el juéves. -No, el juéves me tiró las tenazas; hablo de la lámpara.

Eleuterio se hospeda en el hotel de Londres de San Sebastian y esta pasando una noche toledana.

En el cuarto contiguo al suyo se oyen gemidos tan lastimeros, que parten al corazon. Dolido de tanta desventors, Eleuterio se levanta y dice a su vecino: -Por lo visto está V. muriéndose.

me necesita para algo, cuente V. conmi--Muchas gracias. No estoy mal; que mañana debo hacer efectivo un paga ré de 20000 reales y no tengo un céntime

-Pues si no es más que eso, acuéstese V., duerma tranquilo, y que llore el duello del pagaré.

Muchos son los miembros sacrifica dos por la cuchilla que se podian haber salado con la Zarzaparrilla de Bristol.—Aun com do estén apodrecidos, y el veneno corrosira de la escarca la misma de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso me morable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el pacient salvarse con el uso de este poderoso antisel vegetal. Desechad los bisturis y las sierras rehusad ser mutilados si la gangrana no principiado aun. En todos los grados de enferenciado aun en todos los grados de enferenciados de enfer medad ulcerosa, menos ese, este depursin balsamico que curó Wyckoff salvara al paciente. Si es necesario purgarse usese el más susteir los aperitivos vegetales: las Pildoras andresas De venta en las principales farmacias! de Bristol.

Agentes generales en España y depis droguerias. para la venta al por mayor, Sres. D. Ties.

Ferrer y C.a, en Barcelona.

SALUD A TODOS devuelte sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, slemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, extreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabéti, ca, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cara núm. 69.924. - Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868 .- En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago: lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa rarga agonia que sin duda alguna se encontrase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Des le entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelvan, digiere y no padece, casi mas. De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.812.-La señora Maria Joly, de 50 años, de un extreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmon, vientos, nauseas.—Num. 46.270.— Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años .- Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.-Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.-Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extreñia miento.-Núm. 49 522. Sr. Baldwin, del ago tamiento más completo, parálisis de la vejigy de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845 .- Sr. Boillet, presbitero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 likius, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Do Barry y C.a (Limited), 77, Regent, Street

W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cadiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.2, calle Ancha, esquina de la de San José. - Senores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alon so el Sabio; Lynch y C.a, comestibles, celle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paliltero.

DEPOSITOS.-En Jerez. Proguerias de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

Concluido el reparto por los señores clasificadores de la clase farmacéutica de la contribucion del subsidio correspondiente al año de 1885 á 1886, se cita à los individuos comprendidos en dicho reparto para que concurran el lunes 27 del corriente à las tres de la tarde à la casa de Ayuntamiento con objeto de que se enteren de las cuotas que les han sido señaladas y manifiesten las reclamaciones que sobre las mismas tengan que hacer.

Jerez 23 de Abril de 1885.-Los Sindicos.

Terminado el reparto de las cuotas que por contribucion industrial debe pagar el gremio de barberos, se cita à la clase para el jueves 23 á la una del dia en la Casa Consistorial, para que los que se consideren agraviados presenten sus reclamaciones .- Los Sindicos.

Concluido el reparto por los señores clasificadores de la clase médica de la contribucion del subsidio correspondien. te al año de 1885 á 1886, se cita à los individuos comprendidos en dicho reparto para que concurran el lunes dia 27 del corriente à la una y media de la tarde, à la casa de Ayuntamiento con objeto de que se enteren de las cuotas que les han sido señaladas y manifiesten las reclamaciones que sobre las

mismas tengan que hacer. Jerez 22 de Abril de 1885.—Los Sindicos.

ANUNCIO.

Se vende por su dueño un crédito de 85.500 reales vellon contra el concurso de D. Juan Fontan y Crespo, admitiéndose proposiciones por escrito desde 30 000 reales en adelante hasta el dia 30 del corriente mes, por D. Juan G. de Araoz y Garnica que vive en Logroño, quien lo adjudicará al que la haga más ventajosa. Sobre el estado del expediente informarà en esta ciudad de Jerez, D. Manuel Llano, en la calle Caballeros número 11.

Se arrienda la casa calle Bano Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arrienda la casa calle Granados, núm. 7. En la imprenta de este periódico darán razon.

Terminado el reparto de la contribucion industrial de almacenes de comestibles, se halla de manifiesto en el de D. Antonio Rasilla, plaza de Plateros, y la lunta de agravios se celebrarà el lunes 27, à las once de la mañana, en el almacen de la Lanceria. Lo que se pone en conocimiento de los individuos de la clase. Jerez 21 de Abril de 1885.

A LOS VINICULTORES.

Nuevo azufre preparado sin rival en su clase, para viñas, arbolado etc., superior en resultados y economia à todos los sublimados ó amarillos conocidos hasta hoy.-Se vende à 45 reales saco de 50 kilos, en el depósito de carbon de cok, calle de Medina.

BUENA OCASION.

Por no poder asistirlo su dueño, se vende en Càdiz y en punto céntrico, un almacen de comestibles con géneros, ó solamente los enseres, mostrador y estanterías: para más informes dirigirse a D. Ramon Gonzalez, Aduanilla de aceite, Alameda de Cristina.

Perfectamente sublimado, que tan buen resultado dió el año anterior.

Se vende, Almacen de maderas, Larga, núm. 52, al precio de

50 reales quintal castellano y á 54 » el saco de 50 kilógs.

IMPORTANTE.

Se cede en venta ó en arrendamiento y por módico precio una acreditada barberia, con todo su mobiliario, en sitio céntrico de esta ciudad y con numerosa clientela. Para màs informes dirigirse á la calle Cruz-Vieja número 12.

EL TERREMOTO

ANDALUCIA

ántes y despues de ocurrir en las provincias de Granada y Málaga, la noche del 25 de Diciembre de 1884.

(CUADRO)

SRTA. D.ª CAROLINA DE SOTO Y CORRO

con un prólogo del Sr. D. Nicolàs Latorre, ilustrado Director del Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. Hallase de venta en la Libreria calle Lar-

ga, núm. 33, al precio de UNA PESETA.

ISIDORA HERNANDEZ,

Modista de Santander, donde contaba con una escogida clientela, ha trasladado su residencia à esta ciudad, calle de Oliva n.º 2. donde ofrece sus conocimientos à las señoras de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de modas.

COLOCACION.

Desea obtenerla como tenedor de libros ó para la correspondencia, una persona competente en ambos ramos, y bien relacionada en el extranjero. Posee conocimientos generales del comercio incluso el de la extraccion d. vinos, como así mismo los idiomas, Inglés Español y Francés.

Las personas que deseen utilizar sus servicios se dirijiràn à N. H. A. Jackson à lista de correos, Jerez.

de Medicina y Cirujía Prácticas, escrito en aleman bajo la direccion del Doctor A. Eulenburg, traducido directamente y arreglado para uso de los médicos españoles por el Dr. D. Isidoro de Miguel y Viguri, Médico de número del Hospital de la Princesa, Inspector de Salubridad Pública de esta provincia, Presidente de la Seccion de Cirujía de la Academia Médico-Quirúrgica Española, individuo honorario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid. Comendador de la real y distinguida órden de Cárlos III, etc., etc. Precedi do de un prólogo por el Doctor D. Cárlos María Cortezo.—Ilustrado con numerosos grabados.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La edicion española se publicará por cuadernos de ciento veintiocho paginas, de tamaño, papel y tipos iguales á los del pros-

Cada mes se publicarán uno ó dos cuadernos, cuando más, constituyendo un tomo cada cinco cuadernos. La obra completa formará, aproximadamente, diez tomos de 600 à 650 pàginas.

El precio de cada cuaderno, por suscri-

cion, es de tres pesetas en toda España. Se suscribe: Libreria, Larga 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina. Jefe de dia, el Comandante del mismo

Cuerpo, D. José Colmenar.

Capitan de provisiones, el propio Cuerpo. Hospital y vigilancia por la plaza, el expresado Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Raimundo Noya Campo. Antonia Noya Campo.

Defunciones. D.ª Amalia Garrido Carrasco. D. José Gavira Perez. D Juan Cárdenas García. Ademis un feto varon.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Ana Huete Orgambide.

Inés Turrillo Granado. Defunciones. D. Antonio Gutierrez Mateos. D.º Rosario Lopez Fernandez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 22

	Reses.	l'eso.	Precio.
anado vacuno anar achos cabrios e cerda	5 13 0 0		55 cuartos 50 » 50 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

2013	DIA 21 DE ABRIL.				
	HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior . 133 Entrada en el dia de la fecha				
	Total				
CASH CONTRACT	Existencia que queda 129				
A REPORT OF THE	Papeletas expedidas en este dia				

Transeuntes socorridos. 0 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. = Hombres 1, -Mujeres, 1 -Niños, 2.-Niñas, 0.-Total, CARCEL.

Presos existentes del dia anterior. . . 120 Entrados en el dia de la fecha. . . . 3 Quedan.... 120

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Màrcos. Mañana.-Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - San Jorge Mr. Mañana.-San Gregorio Ob. Cf. Iliberitano en Esp. y San Fidel Mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Continúa en dicha iglesia el solemne setenario al gloriosisimo Patriarca Señor San José que su venerable y antigua Hermandad le dedica, dando principio à las seis de la El Domingo 26, como dia del Patrocinio

del Santo, serà à las once la funcion principal, en la que predicarà el presbitero señor D. Salvador Martin Arnedo, Cura de la parroquia de San Dionisio.

A las ocho de la mañana de este mismo dia, será la Misa de Comunion, à la que se invita á todos los fieles, y muy particularmente à los que corresponden à la Corte del Santo Patriarca.

Terminada la Misa se rezarà el Setenario, en vez de rezarlo por la tarde.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS MÍNIMAS.

Hoy es el tercer dia de un devoto Setenario al gloriosisimo Patriarca Sr. San José. A las nueve y media se harà dicho ejercicio, y despues de una breve meditacion se celebrarà el Santo Sacrificio de la Misa, y el Domingo 26 en que la iglesia conmemora el Patrocinio del expresado Santo, se cantarà una misa solemne, estando expuesto el Santisimo Sacramento.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 21.

SOBRE ORDEN PUBLICO.

Los rumores que parecian obedecer á una jugada de Bolsa á la baja, uni dos al hecho de haber sido cortados, sin que se sepa por quién, los hilos del telégrafo entre Caspe y Mequinenza, y Calatayud y Ateca, pues no se ha visto partida alguna armada, grande ni chica, por las inmediaciones de los citados pueblos, ha motivado que El Noticiero, órgano del ministro de la Gobernacion, venga escupiendo por el colmillo, y diga:

"No creemos que nadie esté tan mal con su cabeza que vaya á comprometerla en una criminal aventura, ni los rumores circulados tienen más origen que las falsas noticias propaladas en París con el único propósito de hacer un negocio de Bolsa.»

¿Pero llevan parte en ella algunos conservadores? Porque no son ellos los que menos contribuyeron à que el rumor hiciera su camino.

Sobre lo del corte de las líneas telegráficas, El Diario de Avisos, de Zaragoza, ayer llegado, se queja del retraso con que recibió los últimos despachos de Madrid, y añade:

«Sobre la una de la madrogada (del sábado al domingo) han sido cortados todos los hilos del telégrafo y echados á tierra algunos postes, entre los kilómetros 241 y 242 de la linea de Madrid, ó sea en el trayecto de Terrer à Calatayud.

El tren correo ha pasado sin novedad. Como el desperfecto es, al parecer de alguna importancia, continúa interrumpida la indicada linea à la hora de entrar en máquina el presente número.»

Despues se ha hablado de trabajos sorprendidos y detenciones verificadas, diciendo sobre esto El Correo:

«A esto se ha añadido esta tarde, que se habian hecho algunas detenciones de militares; lo cual, segun nuestras noticias, es inexacto, reduciéndose todo á cierto género de trabajos sorprendidos, los cuales el gobierno depura, persigue y analiza, en cumplimiento de su deber, aunque sin darles la menor importancia.»

Donde el colega ha escrito «militares,» á ser nuestra la noticia, habriamos pues-

to «marinos,» que es lo que por ahí se de-

¡Bah! Música por la murga ministerial.

-Ya es un hecho en Valencia la coalicion electoral entre los representantes de los partidos liberal-monárquico, posibilista y democrático-progresista.

-La comision de presupuestos del Congreso dejó ayer terminado el dictámen.

En los gastos se introduce una economía de 4 millones de pesetas, rebajados de los presupuestos de Marina y Fomento.

-Leemos en un periódico de Las Palmas (Canarias):

«Segun se dice, ha sido acometida por los moros la factoría de Cabo Blanco, salvandose los españoles á bordo de la goleta Libertad, que se encuentra de ponton en aquellas aguas.»

-Es posible que antes de empezar las vacaciones parlamentarias plantee el senor Maura un debate sobre la reorganizacion de la marina, y quizás aproveche para ello la discusion del presupuesto de aquel departamento.

Es seguro que la discusion revestirà gran interés, y que el ministro de Marina se verá apurado para contestar á algunos de los cargos de que ha de ser objeto.

-Los temblores de tierra continúan sintiéndose con bastante intensidad en las provincias meridionales de España.

El comandante de la Guardia civil de Alpuente y el alcalde de Onteniente han participado al gobernador de Valencia que el dia 3 del actual, à las nueve de la mañana, una violenta trepidacion puso en alarma á los vecinos de las aldeas del Collado, Vizcota, Hontanar y Torre, repitiéndose el fenómeno durante tres veces en aquel dia y una al siguiente, dejándose oir con anterioridad á cada temblor de tierra fuertes ruidos subterráneos, todo lo cual les obligó á abandonar sus moradas y huir al campo. Por fortuna no hay que registrar desgracias personales.

Los edificios se han resentido algo, pero no ha ocurrido ningun desplome.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 21.—Cámara de los Comunes. -Sesion de la noche última. - El primer ministro Gladstone, contestando á una pregunta del Sr. Northcote, dice que Francia dirigió varias reclamaciones al gobierno egipcio sobre la cuestion relativa al periódico El Bósforo cuya imprenta fué cerrada.

Añade que continúa una correspondencia entre Inglaterra, Francia y Egipto sobre dicho asunto.

«Nuestro único deseo, añade, es que Egipto obre conforme las leyes del derecho de gentes. No tenemos ninguna razon para suponer que Egipto tenga otros propósitos que los de obrar lealmente.»

El primer ministro, pasando despues á tratar de otros asuntos, declara, que en la sesion próxima, es decir esta noche, presentará el proyecto pidiendo un crédito para atender á los gastos militares.

Dublin 21.-Los principes de Gales salieron ayer mañana de Killarney regresando á esta capital.

Durante el viage han sido objeto de algunas demostraciones hostiles.

En Abbeyecale los nacionalistas desplegaron una bandera negra, mientras una banda de música tocaba el himno «Dios salve á Irlanda.»

En Newcastlewest, una muchedumbre inmensa prorrumpió en silbidos y muerus, mientras el tren estuvo detenido en aquella estacion

Al mismo tiempo se enarboló una bandera con el retrato del diputado Parnell. En Limerick los principes fueron objeto de una entusiasta acogida.

En Tralee recibieron varios mensages de adhesion; pero un gran número de personas del pueblo prorrumpieron en silbidos y mueras.

Beccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Vapor español Lista, de Sevilla en 12 ho-

ras con carga general de transite. Vapor español correo Cataluña, de la Habana y Puerto-Rico en 15 dias con carga general, las correspondencia y 589 pasaje-

Vapor español Nuevo Valencia, de Sevilla en 12 horas con carga general de transito. Vapor español Luchana, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español José Perez, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor inglés Màlaga, de Londres y Màla-

ga en 14 horas con carga general. Barca americana Surprise, de New-York y Gibraltar en 1 dia con duela y otros. Barca italiana Natale Gallino, de Génova en 11 días en lastre.

en i dia en lastre. Bergantin-goleta noruego Pruntun, de Gijon en 4 dias con carbon.

Bergantin noruego Selskar, de Gibraltar

Bergantin-goleta inglés Uriel, de Valencia en 16 dias en lastre.

(Detenido por su procedencia.) Goleta inglesa Emulator, de Alicante en

Goleta inglesa Ocony Belle, de Gibraltar en I dia en lastre. Los faluchos Pepito, Maria, Santa Birbara, Santa Teresa y San José, de Algeciras

con carbon, Dulce Nombre de Maria, de Tánger con huevos y Cármen, de Estepona con naranjas.

SALIERON.

Vapor español Servando, con carga general para Tanger.

general de tránsito para Sevilla. Vapor español Manuel Perez, con carga

para Vigo y Bilbao. Vapor español José Perez, con carga gene-

ral para Málaga y Barcelona. Vapor español Lista, con carga general y

(Despedido é incomunicado). Bergantin-goleta español San Antonio, con

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

Vapor inglés MÁLAGA, de 1023 toneladas, capitan Russell, con destino á Lóndres. Vapor español LISTA, de 756 toneladas,

Amberes. Goleta alemana FREIHEST. de 167 toneladas, capitan Wiere, con destino à San Pe-

Manila. Vapor holandés MINERVA, de 700 tonela-

dam Goleta holandesa BETHA, de 112 toneladas, capitan Schovn, con destino á San Pe-

tesburgo y Kooigsberg. Vapor español ISLA DE MINDANAO, de 3035 toneladas, capitan S. Emeterio, con destino à Liverpool.

Vapor francés MANOUBIA, de 691 toneladas, capitan Henry, con destino á Marsella. Vapor francés VILLE DE BREST, de 450 toneladas, capitan Thoreaux, con destino al

toneladas, capitan Ewars, con destino à Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor inglés DALE, de 615 toneladas, capitan Harris, con destino à Burdeos.

CARNES.-Vaca, de 55 à 59.-Cerdo, de 61 à 71.—Oveja, de 50 à 52.—Carnero, de 51

Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 22 à 22.-Garbanzos, de 70 a 130.-Alpiste, de 50 à 50 -Habas, de 36 à 37.-Arvejones, de 34 à 36 -Maiz, de 40 á 41.

BUQUES A LA CARGA.

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE

PARA EL HAVRE Y AMBERES.

26 de Abril. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire,

D. E. Collet.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Progreso y Veracruz, Saldrà de Cádiz el 12 de Mayo el magnifi-

Inglaterra. Admite carga y pesajeros para todos los

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ YELPUERTO DESANTA MARIA

JUEVES 23. 7 30 de la mañana. de la mañana. de la idem. 4 30 de la idem. de la tarde. de la idem.

7 30 de la mañana. de la mañana. 12 30 de la tarde. de la idem. 0 de la idem. de la tarde.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 á las 10'45 de la mañana,

Activanse los trabajos electorales en toda España. Se ha contestado negativamen-

te á las pretensiones de Inglaterra de comprar torpedos espanoles.

Madrid 22 á las 5'00 de la tarde.

En el Congreso se discute la cuestion de Cuba. Inglaterra ha pedido terminantemente explicaciones á Ru-

sia y se duda las dé. Continúan los armamentos considerablemente.

Consolidado 59'20.

Imprenta de EL GUIDALETE, I à cargo de D.Tomas Bueno, calle Compas, 2,

18 dias en lastre.

Vapor español Manuel Espaliú, con carga

general para Vigo y Bilbao. Vapor español Duro, con carga general

vinos para Lisboa, Londres y Amberes. Bergantin español Gala, con sal para Mu-

Bergantin inglés Union, en lastre para

sal para Santander.

PARA CARGAR VINGS.

capitan Azqueta, con destino á Lóndres y

tersburgo. Vapor español ISLA DE PANAY, de 3015 toneladas, capitan Bollegui, con destino à

das, capitan Keufort, con destino à Amster-

Vapor inglés CITY ROTTERDAM, de 380

MERCADO DE JEREZ.

El vapor francés VILLE DE BREST, capitan Toreux, saldrà para dichos puertos el

Su agente en Cádiz,

Havre y Paris.

Carbon, núm. 1.

co vapor español PONCE DE LEON, de 4.000 toneladas, acabado de construir en

Consignatario en aquella plaza, D. Antonio Martinez de Pinillos,

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIÈRNES 24.

Telegramas.

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 5, de la calle de D.ª Felipa, á propósito para un labrador, pues contiene graneros y cuadra.-En la de Naranjas, núm. 12 daran razon.

Se arrienda una

magnifica casa con cuadra, cochera, jardin y demás dependencias, y agua en propiedad, en la calle del Ferro-carril.-Para tratar de su ajuste, darán razon en la imprenta de este periódico.

Se arrienda desde San Juan en adelaute un granero en la calle Sma. Trinidad, núm. 5 - Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se arriendan dos pisos altos, juntos ó separados, uno con vista à la calle y otro intérior, en la calle de Guadalete núm. 33.-Escuelas, núm. 3, darán razon.

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.-Daran razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Se alquila desde San Juan en adelante la casa calle Escuelas, núm. 6: darán razon Larga, núm. 3, segundo piso. g-

Se arricada desde el 25 de Junio próximo la casa calle de los Remedios, núm. 7.-Para su ajuste, Corredera, 34.

Desde 1.º de Julio próximo se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en el corralon número 15 de la calle Cañameros.-En el trabajadero de D. José Fernandez Fuentes daran razon.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa plaza de Santiago, núm. 5 .- Informaran, Naranjas, 1.

Anuncios.

Legitimo francés.

Se vende à 50 rs. el saco de un quintal y 13 rs. arroba suelta, en la Tornería, núm. 8.

Se vende al contado ó á plazo un corralon con una

gran fachada, de 69 varas de frente y de 68 de centro.

Se admite á cambio de vino y botas, casa ó viña.—Daràn razon en la imprenta de este periodico. 21

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barberia, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses Se compran toda clase de maquinas por deterioradas que estén.

Azúcares terciado,

blanco y florete, en polvo, terron y cortadillo, todos de caña pura sin componentes de ninguna especie, de los famosos ingenios del Sr. Marqués de Larios, á precios de fabrica con nueva baja.-Miguel Aparicio y hermano, Arenal 2.

DENTISTA.

Calle de doña Blanca, nùm. 12.

PÉRDIDA.

La de un baston de caña de india. puño de ágata, que se estravió desde la calle de San Juan de Dios al Arroyo y de esta calle á la Estacion del ferro-carril. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la Por-vera, núm. 18, se le gratificará.

SE VENDE.

Una carretela en buen estado con sus guarniciones à la inglesa. En el almacen de comestibles de la plaza del Carmen informaran.

EMULSION

SCOTT de Aceite Puro de

Higado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceie Crudo de Higado de Bacalao, más as de los Hipofossitos. Nutre y forifica mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escròfula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Ni-

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.-NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICEN-TE FERRER y C.a. - BARCELONA



LICUR BREA ALQUITRAN-MÜNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermelades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regeperador de la sangre. NOTA -El 18 Abril 1879, halàndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la pren-sa periòdica à someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto. -8 rs. frasco. - Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS

MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANDS, Escudillers, 22. Barcelona

Personas que conocen las ILDORAS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen os y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el t Cada cual esc ge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones.Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Corchos

COLMENA. PARA

Se hallan de venta en la Huerta Perdida, à espaldas de la Fábrica de Gas, hechos y por hacer al precio de 8 y 10 reales.

Azufre superior

SUBLIMADO .

Se halla de venta en la calle las Islas, núm. 4, bodega, á 48 reales, saco de un quintal.

ACEITE DE HIGADO BACALAO PANGREATICO! DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE :

Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adicion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Moy dia, todos los médicos recetan el Aceite de W Higado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impidem los efectos de la nutricion y asimilacion. DEFRESNE, proveedor de les Hespitales de Paris. Autor de la Peptona

T EN TODAS LAS FARMACIAS.

MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charle Tompson de New-York,—57—Broad Street —Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidisima por las numerosas certificaciones que obian en poder del Dr. Charles Tompsen, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, hi administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contrasordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy aficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo ha-cen fàcil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.-Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra unicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelo na, el que contestará à cuantas consultas se le hagan y lo remitirá cerficado al que en carta le envie los 16 is. en sellos ó giro.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacénticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez à los niños endebles y à las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene à los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. - La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Lierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES PARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

CENTRO DIRECTIVO EN SEVILLA

Agente en Jerez: ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA.

Asegura las cosechas y todos los objetos que constituyen riqueza agricola, mediante una prima muy reducida, cuyo pago puede hacerse A PLAZO, sin interés alguno.

Respecto al seguro de PINCAS URBANAS ninguna Compañía ofrece mejores condiciones que esta, en las cuales responde hasta de los incendios causados por MOTINES POPULA-RES, y dá à los asegurados el derecho de participacion à los CUATRO PREMIOS de á 10.000 REALES cada uno, que distribuye anualmente entre los mismos, sin que por estas ventajas exija mayor prima anual por el seguro que ninguna otra de de las de su misma clase.

Agencia: calle Ponce, núm. 12, ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y la Inyecciones. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmaciss.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



El remedio mas pronto y seguro para la

Ulceras inveteradas, SITILIS,

tods clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De vents en todas las Boticas y Drognerias.

3

0

La Union y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNDOOS

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL: 48.000.000 de rs. efectivos PRIMAS Y RESERVAS: 122.627 814'50.

Esta gran Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1884 la considerable suma de

Rvn 11.539.435, 48 centimos.

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañia y del vasto desarrollo de sus operaciones. Tambien se ha hecho cargo desde 1.º del mes actual, de todos los seguros que tienen contratados en España las Compañias EL SOL y EL AGUILA. Representa à LA UNION y EL FÉNIX ESPAÑOL en esta localidad y su distrito,

DON RAFAEL DE LATORRE.

domiciliado en la calle de Chancilleria, número 5

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco,

PRECIO: 12 REALES

ALCOHOL: CHARACTER S Exigir en el rotulo e firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

33

Larga,

Librería

Interesante à los Exportadores. LLOYD INGLÉS

The Underwriting and Agency Association, Limited

(Compañia de seguros maritimos, fluviales y terrestres,) COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLES Esta Compañía es ya universalmente conocida y nada hay que de-

cir en cuanto à la confianza que merece

El objeto que lleva la Asociacion en establecer Sucursal en Espana, à más de extender sus negocios, es el de facilitar à las numerosas personas que hasta ahora han asegurado en Inglaterra por medio de sus corresponsales, el que lo efectuen directamente en sus respectivas localidades, ofreciendo las mismas ventajosas condiciones para el asegurado en la forma de Póliza conocida por Lloyd's Policy y obviando asi la dificultad que muchas veces se ha presentado de que los receptores ó Banqueros no han querido aceptar giros contra mercancias vendidas, costo, flete y seguro, à no ser que la póliza remi-

tida sea la ya mencionada del LLOYD INGLÉS. La Asociacion tambien admite las formas de Pólizas de las Compa-

nias Españolas, caso de ser preferidas por el asegurado. A las personas que la favorezcan con la preferencia, la Asociacion ofrece condiciones más favorables que pueda dar alguna otra Compañía y á los tipos de prima más módicos posibles, siendo pagaderos los siniestros donde designe el asegurado.

Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, asi como toda clase de mercancias que se remiten por el ferro-carril. Para los detalles necesarios en cuanto à tipos de prima y demàs condiciones, dirigirse al agente en Jerez,

D. E. REBOUL, calle de Escuelas, núm. 18.



Máquinas para coser sin rival en el mundo,

19, ALGARYE, 19.

Compañía Fabril Singer

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA PO eu crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tene sstablecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender à cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propia

domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia. LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agu-jas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantia á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las

de otros fabricantes. LA UNICA CASA que no HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAUL ATINO de su máquina, sunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia. LA UNICA CASA cuyo género ha sido imitado por más de cienfabricantes

sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles maqui-nas tienen que escudarlas con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fe del comprador. LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende a más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza. LA UNICA CASA QUE HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Expo

ciones han concurrido.

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

LA COMPAÑÍA FABRIL

en esta poblacion que vende la MAQUINAS

19.-ALGARVE.-19,

JEREZ.